# MISIÓN

"La Universidad Politécnica Estatal del Carchi es una institución de educación superior pública y acreditada, que satisface las demandas sociales a través de la formación de grado y posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión, generando conocimientos que contribuyen al desarrollo económico, social, científico-tecnológico, cultural y ambiental de la región."

# **VISIÓN**

"Ser una universidad sin fronteras geográficas, acreditada, líder en la formación integral y reconocida por su excelencia, calidad, transparencia y compromiso con el desarrollo de la región y del país".

# **VALORES INSTITUCIONALES**

## **RESPONSABILIDAD**

# Descripción:

Somos conscientes del cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones y asumimos con honestidad la consecuencia de nuestros actos. Respetamos el tiempo de los demás a través de nuestra puntualidad.

Reconocemos plenamente los derechos de las personas, de la naturaleza, de la institución y la diversidad de pensamiento.

## Modos de actuación:

- 1. Aceptar nuestras obligaciones y compromisos y cumplirlos de manera eficaz y eficiente.
- 2. Planificar adecuadamente el tiempo, las actividades y los recursos asignados.
- 3. Asumir las consecuencias de los actos y buscar la manera más efectiva de remediarlos.
- 4. Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico constructivo en el cumplimiento de las obligaciones y deberes institucionales
- 5. Cuidado y protección del ambiente.
- 6. Cumplir y comunicar de manera oportuna la normativa, decisiones institucionales y delegar con responsabilidad.
- 7. Fomentar el respeto a la libertad de pensamiento y expresión.
- 8. Mantener en buen estado las instalaciones.
- 9. Disciplinar nuestras obligaciones a fin de fortalecer una personalidad con carácter, orden y eficacia.

## **HUMANISMO**

# Descripción:

Tenemos la convicción de que el ser humano es el fin en esencia de la gestión universitaria, por lo tanto, buscamos generar un ambiente con calidad, calidez y reflejarlo hacia la sociedad a través del trabajo en equipo que permita alcanzar resultados efectivos, garantizando la profesionalización en el desempeño, para lograr el respeto, solidaridad, equidad, justicia, confianza, en la sociedad.

#### Modos de actuación:

- 1. Propiciar un trato cordial, amable en un ambiente de confianza entre toda la comunidad universitaria.
- 2. Aplicar buenas prácticas de convivencia social y apoyar efectivamente a los miembros de la comunidad universitaria.
- 3. Conocer y difundir nuestras culturas y tradiciones.
- 4. Rescatar la importancia del ser humano como promotor de su propio desarrollo y de la sociedad.
- 5. Impulsar la cooperación y cohesión para el logro las metas de la institución.
- 6. Distribuir los recursos y responsabilidades con sentido de igualdad.
- 7. Practicar la sinceridad, integridad, en la comunicación.
- 8. Propiciar el consenso, respetando las opiniones de los demás.
- 9. Desarrollar un ambiente de cooperación mutua y comunicación efectiva.
- 10. Respetar los derechos humanos.
- 11. Fomentar la sensibilidad desde la academia con las necesidades sociales.

## TRABAJO EN EQUIPO

## Descripción:

Realizamos un trabajo colaborativo para llegar a obtener resultados de manera efectiva con el uso de las potencialidades del talento humano.

# Modos de actuación:

- 1. Respetar las opiniones de los participantes del equipo de trabajo.
- 2. Lograr consensos en las decisiones que se generan dentro del equipo de trabajo interdisciplinario.
- 3. Asumir con responsabilidad los roles asignados para el trabajo en equipo.
- 4. Buscar los mecanismos más adecuados para que la comunicación sea efectiva.
- 5. Desarrollar un ambiente de cooperación mutua.
- 6. Desarrollar acciones que garanticen permanentemente la profesionalidad en nuestro desempeño.
- 7. Generar la participación proactiva entre los miembros del equipo.

# **CALIDAD**

# Descripción:

Buscamos el cumplimiento de la misión, los objetivos y los valores institucionales a través del mejoramiento continuo de nuestros procesos institucionales. La calidad es una forma de pensar y actuar de manera individual y colectiva en el desempeño profesional. La calidad no es un fin sino un trabajo de mejoramiento permanente.

#### Modos de actuación:

- 1. Fortalecer la cultura de la evaluación.
- 2. Definir objetivos de desempeño que sean progresivos para medir la calidad.
- 3. Evaluar el desempeño universitario con suficiente objetividad y responsabilidad, tomando como base los resultados.
- 4. Asumir retos de excelencia en la educación superior de acuerdo a estándares de calidad nacionales e internacionales.
- 5. Cumplir con estándares nacionales e internacionales que establezcan escenarios retadores de calidad.
- 6. Medir la satisfacción de los beneficiarios de la gestión universitaria y retroalimentar mediante planes de mejora.
- 7. Desarrollo permanente del talento humano a través de la capacitación.

# INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

# Descripción:

Trabajamos en cooperación, logrando condiciones que permitan la sinergia académica y de investigación con instituciones públicas y privadas a nivel local, regional e internacional, en procura del mejoramiento social, económico, cultural y los propósitos del Plan Nacional del Buen Vivir.

# Modos de actuación:

- 1. Ejecutar y evaluar los impactos de los proyectos de cooperación académica e investigativa en el desarrollo económico y social.
- Alinear las estrategias de la universidad a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, al cambio de la matriz productiva, y a los de la Agenda de Desarrollo Nacional.
- 3. Fortalecer las redes de investigaciones nacionales e internacionales.
- 4. Vincular las funciones universitarias hacia el cumplimiento de los objetivos de integración y desarrollo.
- 5. Fortalecer el área cultural y deportiva como ejes fundamentales para el desarrollo integral del ser humano.

## **PERTENENCIA**

# Descripción:

Tenemos compromiso absoluto y permanente con nuestra institución, desempeñando las actividades laborales con pasión, mística, vocación y orgullo de pertenencia en cada actividad llevada a cabo.

## Modos de actuación:

- 1. Participar activamente en los procesos y actividades que realice la institución.
- 2. Asumir las obligaciones con responsabilidad.
- 3. Comprometerse con el direccionamiento estratégico de la universidad y garantizar que la planificación tenga la principal prioridad y se alcance una cultura que la fortalezca como herramienta básica en la dirección.
- 4. Valorar y reconocer el trabajo eficaz y eficiente de la institución.
- 5. No afectar negativamente a la institución.
- 6. Asumir con responsabilidad los valores y políticas institucionales.

## **JUSTICIA**

# Descripción:

Nos identificamos con la igualdad social como seres humanos acreedores de los mismos derechos y oportunidades para el desarrollo, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, desarrollo cultural, etnia y religión.

## Modos de actuación:

- 1. Cumplir y hacer cumplir la constitución, los convenios internacionales, las leyes los reglamentos y la normativa institucional.
- 2. Luchar contra todo tipo de discriminación en el ámbito universitario y en la sociedad.
- 3. Promover en la esfera política, económica, social y cultural el ejercicio pleno de la igualdad.
- 4. Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.

## **RESPETO**

# Descripción:

Consideración de que alguien o incluso algo tienen un valor por sí mismo y se establece con reciprocidad y reconocimiento mutuo.

# Modos de actuación:

- 1. Reconocer la capacidad que tiene el ser humano para su autodeterminación.
- 2. Valorar los intereses y necesidades del otro.
- 3. Relaciones interpersonales en el reconocimiento de sí mismo y del otro.
- 4. Praxis de amabilidad y cordialidad entre los integrantes de la comunidad universitaria.